



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Que vería con agrado que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, declare de Interés Provincial el Libro "Discapacidad Trabajo y Sindicalismo", del autor Luis Liendo, del Partido de la Matanza de la Provincia de Buenos Aires.

JULIO RUBEN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados, Pcia. Bs. As.



Fundamentos

El presente proyecto tiene por objeto, declarar de Interés Provincial el libro “Discapacidad Trabajo y Sindicalismo” dicha publicación es básicamente un trabajo testimonial con el solo interés de compartir con los interesados esta temática. Un libro que está dirigido a los lectores en general, y en particular a los profesionales, funcionarios, legisladores y estudiantes de las diferentes ciencias vinculadas con la temática. También está dirigida a las familias y/o a las personas con discapacidad que deseen indagar algunos conceptos y algunas experiencias testimoniales, como también saber de las cuestiones sociales vinculadas a la discapacidad. Conocer el avance de las políticas públicas que se han venido desarrollando a lo largo de las décadas pasadas; y que el libro sirva como una herramienta más de consulta e información.

El presente trabajo está tratado objetivamente y de forma sencilla, conteniendo información seleccionada en un lenguaje accesible para cualquier persona que siente curiosidad e interés por las cuestiones de la discapacidad y con muchos menos escollos para comprenderlo que otros trabajos técnicos.

En este libro no se encuentran citas, ni fuentes de ninguna índole, debido a que no es un trabajo académico, ni etimológico de la discapacidad, sino que está basado en datos históricos que están contados públicamente y en el fiel testimonio del autor. Luis Liendo fue participe en gran parte, directa e indirectamente en el desarrollo de las políticas que se comenta en el interior del libro. Existe en el libro una gran cantidad de información de las décadas pasadas, de las distintas políticas de estado que se practicaron para atender las cuestiones sociales aún no tan conocidas de la discapacidad.

En las primeras partes del presente trabajo el autor hace una descripción breve de la “prehistoria” y los antecedentes de las políticas públicas, sobre la atención a las personas con discapacidad y sobre algunos temas incorporados como política de estado y de tratamiento legislativo en el país. En los capítulos siguientes contienen una síntesis de todos los derechos de las personas con discapacidad y algunas experiencias testimoniales sobre las cuestiones sociales con discapacidad y algunas experiencias testimoniales sobre las cuestiones sociales de la discapacidad en relación con el empleo y el sindicalismo.

Los temas como el Sindicalismo y el empleo se expusieron brevemente a modo de experiencia testimonial de cómo se quiso poner en marcha los temas de discapacidad en la estructura sindical. Al final de este trabajo, el autor muestra un importante documento conocido como la “Declaración de Tucumán” respaldado por un conjunto de personas y de otras entidades no gubernamentales afines al autor. El mismo ha sido firmado por un sinnúmero de personas y fue entregado en forma oficial por la “Asociación Grupo Artículo 29 Federal”, al Sr. Presidente de la Nación, a los señores gobernadores, intendentes y diputados de la provincia de Tucumán, y fue distribuido en la conmemoración del Bicentenario de la Patria, el 9 de julio del 2016, en la Provincia de Tucumán.

JULIO RUBÉN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados P.O.U. B.S. AS.

Por último la característica de este trabajo testimonial, es que has sido redactado por personas estrechamente ligadas a la discapacidad y que han aportado sus conocimientos en la creación de distintos organismos en el ámbito provincial y municipal de la provincia de Buenos Aires.

En las páginas de este libro, encontraran una visión que por ahí solo tienen, aquellas personas que viven y conviven a diario con la discapacidad y comprenden lo valioso que este trabajo puede representar si se lo difunde como corresponde. Este libro cumple acabadamente con varios cometidos de divulgación, visibilizando y concientizando la temática de la discapacidad de forma sencilla con datos útiles. Ayuda superar el desconocimiento que hay sobre esta materia y su lenguaje sencillo, coloquial lo hace accesible para todos. Puede ser tomado como una guía para quienes para aquellos que lo estudian, o se preocupan por el tema o para a quienes tienen responsabilidades gubernamentales en este momento o en esta gestión.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañar con el voto afirmativo en el presente Proyecto de Declaración.

JULIO RUBÉN LEDESMA
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Buenos Aires.